



# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 23.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 53.

## OBSEQUIO

a nuestros abonados.

Ya que en fin de año no pudimos imitar a otros de nuestros colegas haciendo el regalo de un almanaque, hoy, en virtud de un convenio celebrado con conocidas casas editoriales de Madrid, podemos ofrecerles varios obsequios de los que pueden disfrutar, no solo los actuales suscritores, sino que además todos aquellos que se suscriban por lo menos hasta fin de junio.

El primer obsequio consiste en ofrecerles por medio real, ó sea la mitad de su valor, el importantísimo *Almanaque de las familias*, el cual podrán tomar desde luego.

El segundo obsequio consiste en ofrecerles por el infimo precio de un real el tomo de 250 á 260 páginas, la preciosa novela que se está publicando hoy, original del novelista español D. Torcuato Tarrago y Mateos, titulada *A doce mil piés de altura*. Los que deseen utilizar este obsequio se servirán pasarnos una nota, firmada por el suscriptor, con expresion del número de ejemplares que desea de cada tomo, para que con ella á la vista podamos hacer el pedido necesario. A los no suscritores se le venderán estos tomos al precio corriente.

El tercer obsequio consiste en ofrecerles por el precio de cuatro reales el tomo de las diferentes obras que lleva publicada la *Biblioteca de Instruccion y Retiro*. Para tener derecho á este obsequio se necesita pedir por lo menos de tres tomos adelantado.

## LA PAZ DE MURCIA.

El pasado febrero celebraron los propietarios de Valencia una reunion con objeto de discutir unas bases y formar una sociedad con el titulo de la *Liga de los propietarios*, que pudiera representarles en todas las cuestiones que directamente les concernieran. Por lo que pueda convenir á los propietarios de la provincia de Murcia, damos á conocer á continuación las bases con que interinamente quedó constituida la asociacion, pues por ellas se puede mejor formar idea de su objeto y modo de funcionar.

Las bases siguientes:

- 1.ª La asociacion se denominará *Liga de propietarios de Valencia y su provincia*.
- 2.ª La *Liga de propietarios de Valencia y su provincia* tiene por objeto esclusivo la proteccion y fomento de sus legitimos intereses.
- 3.ª La *Liga* se constituye por ahora sobre la base del interés reciproco y la accion eficaz y directiva de sus asociados.
- 4.ª Constituida la *Liga* se consultará mas fácilmente y con mayor acierto la opinion general de los asociados para completarla sobre el principio de *solidaridad*, único que puede dar vida y fuerza á esta institucion. Llegado este caso, el *centro directivo* presentará en junta general el proyecto desarrollado en los indispensables reglamentos.
- 5.ª Para ingresar en la *Liga*, debiera acreditar el que lo solicite, su carácter de propietario por medio del último recibo de la contribucion territorial, y á falta de este, con otro justificante expedido y suficiente á juicio de la direccion.
- 6.ª Para la gestion de la *Liga* se constituirá un *centro directivo* en la capital, *juntas de los cabezas de distrito* y *comisiones de las demas localidades*.
- 7.ª El *centro directivo* estará facultado para iniciar y ejecutar cuanto juzgue conveniente á la realizacion del objeto de esta *Liga*, secundándole las *juntas de distrito* y *comisiones de localidad*.
- 8.ª El *centro directivo* se compondrá de *veinte* asociados residentes en esta capital. De ellos, diez representantes de los distritos judiciales esterores, y los demás de la ciudad. Las *juntas de distrito* se compon-

drán de cinco asociados y la *comision* de cada pueblo se encargará á uno de los asociados del mismo.

9.ª Los vocales del *centro directivo* se renovarán cada dos años por mitad. Los de las *juntas* de distrito en los mismos periodos, pero saliendo dos en la vez primera y tres en la inmediata y así sucesivamente. Los *comisionados* á la voluntad del *centro directivo*. Las primeras renovaciones se efectuarán por el medio usual del sorteo.

10.ª Al constituirse la *Liga* los asociados que concuerpan para este objeto elegirán por mayoría relativa de votos á los veinte inscritos que han de componer el *centro directivo*. En adelante los distritos esterores serán elegidos respectivamente por las *juntas* de los mismos en cada uno de aquellos que reuniera dos asociados. En los demás y hasta tanto que se lleve dicho número se continuará eligiéndolos por la capitul.

11.ª Para las renovaciones del *centro directivo* se requiere la asistencia de 100 asociados. Las *juntas* serán renovadas con asistencia de 25 de los mismos.

12.ª Los asociados que formen el *centro directivo* elegirán entre sí por mayoría relativa de todos los cargos de presidente, vice-presidente, depositario, secretario, contador y vice-secretario.

13.ª Todos los cargos son gratuitos, y podrán reelegirse los vocales que los desempeñen.

14.ª La gestion de la *Liga* es completamente gratuita y solo para subvenir á los gastos indispensables, se abonarán cuatro reales annos por cada uno de los propietarios inscritos. Escudando de 3,000 el número de inscripciones, se reducirá proporcionalmente aquella cuota para que jamás resulte un ingreso mayor de 12,000 reales annos.

## Leámos en «Las Novedades»

### VIAJE FORZOSO

del señor duque de Montpensier.

De un momento á otro zarpará de las costas de España el buque encargado de conducir á su destierro al Excmo. señor D. Antonio Maria de Orleans, duque de Montpensier y capitán general de los ejércitos nacionales.

Llena el alma de duelo, mas que por afecto personal por el rubor que nos causa, á fuer de españoles, la arbitraria medida del gobierno, vamos á relatar á nuestros lectores los detalles que conocemos del viaje de dicho personaje desde Sevilla á Alcázar de San Juan.

La escena que tuvo lugar en la capital de Andalucía en el acto de salir para su destierro el Sr. duque de Montpensier, obediendo la orden del general Serrano, fué digna de la hidalguía y cultura de dicha ciudad. Desde las primeras horas de la mañana rodeaba la estacion un gentío numeroso que á medida que se acercaba la partida del tren, iba engrosando considerablemente.

Cuantos carruajes encerraba Sevilla iban llegando conduciendo á las personas mas distinguidas de la poblacion. A la hora de salida era imposible transitar por las avenidas.

Acudieron á la estacion y estuvieron en el andén al lado del duque hasta la partida del tren, el capitán general de Andalucía, Sr. Mackenna, el alcalde primero constitucional, el secretario del gobierno civil, en nombre del gobernador civil y del suyo propio; los hombres mas importantes de la banca de Sevilla, muchas personas notables de todos los partidos é infinito número de hombres del pueblo.

La duquesa de Montpensier tambien se hallaba al lado de su ilustre esposo, á quien acompañó hasta la estacion de Córdoba.

A la hora fijada ocuparon los duques el coche-breck, colocado el último del tren, en compañía de varias personas de su amistad y servidumbre, que tambien quisieron acompañarlos hasta Córdoba.

En el momento de partir el tren se oyeron infinitos vivas á los duques de Montpensier, á la honra de España y á los padres de los pobres, este último grito fué repetido por las clases populares hasta que el tren se perdió de vista.

Gran número de personas tomaron bi-

lletes hasta Córdoba, con objeto de despedir allí al ilustre desterrado y acompañar á la señora duquesa en su viaje de regreso á Sevilla.

En Córdoba esperaban á los viajeros en el andén de la estacion el conde de Hornachuelos, el marqués de la Vega de Armijo, y muchas personas notables de todos los partidos, quienes prodigaron á los duques las mayores muestras de cariñoso entusiasmo.

En dicho punto se separaron los esposos, regresando á Sevilla la señora duquesa y siguiendo el duque su viaje hasta Alcázar de San Juan, en cuyo punto se encontró con muchas personas de Madrid que habian acudido á dicho punto con el solo objeto de ofrecerle sus respetos. Desde Alcázar de San Juan siguió su viaje á Valencia, acompañado únicamente de su ayudante el coronel Solís.

En el mismo tren marchaba el teniente general conde de Puñonrostro, confinado igualmente á las Baleares por no haber prestado juramento al nuevo monarca.

El Sr. duque de Montpensier, dice un colega, va satisfecho, completamente satisfecho de su forzosa viaje. El país le hace justicia y no se la niega tampoco, en la medida que merece, al gobierno que preside el general Serrano.

El hidalgo pueblo español le ha demostrado su afecto en todas las estaciones del tránsito, acudiendo solícito á saludar al ilustre general.

Nosotros, que somos españoles y leales; saludamos al desterrado con el dolor que nos causa su inmerecida desgracia, y esperamos que en dia no lejano hemos de experimentar el grato placer de verle restituido á su amante familia y á sus amigos cariñosos.

El «Diario Mercantil» de Valencia nos da las siguientes noticias en su número del 8:

«Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó á Valencia, de paso para las islas Baleares, el Sr. Duque de Montpensier que fué recibido en la estacion de Alfafar por algunos de sus amigos que salieron con este objeto. Llegado el tren á Valencia, el señor duque no quiso ocupar los carruajes que se le tenían dispuestos, y acompañado de varios de sus amigos entre los que se nos asegura iban los Sres. Leon, Borso, Lorente, Querol y otros que no recordamos, marchó á pié por la ronda exterior entrando en la ciudad por la calle de San Vicente y dirigiéndose á la fonda de Paris donde se ha hospedado.

No se sabe definitivamente si el duque se embarcará en este puerto, ó marchará á verificarlo á Barcelona, en razon á que es difícil pueda encontrar buques que hagan directamente la travesía á Ciudadela, á donde ha sido destinado, sin hacer escalas en otros puntos.

—En el mismo tren llegaron tambien ayer á Valencia los Sres. Conde de Puñonrostro y Depestagne, que se embarcarán en nuestro puerto para dirigirse á Mahón á donde han sido destinados por el Gobierno.

—Por la capitania general, segun nuestras noticias, se habian circulado las órdenes oportunas para que marchasen fuerzas suficientes á Alicante, Almansa y Albacete, con el objeto de cubrir dichos puntos y hacer los honores correspondientes, á S. M. la reina doña Maria Victoria que debia llegar al puerto de Alicante el 12 del actual.

Al efecto marchaba de esta ciudad parte de su guarnicion á Almansa y Albacete, saliendo de Cartagena las fuerzas destinadas á Alicante donde todo se hallaba dispuesto para el recibimiento.

Todos estos preparativos fueron ayer mandados suspender, á consecuencia de orden recibida del gobierno, para que se aplazaran hasta nuevo aviso.»

Nos han asegurado que la redaccion de «El Aguijón» es la encargada de recojer los donativos para la funcion de desagrasvios que ayer anunciábamos.

En una carta que publica «El Parte Diario» de Alcey, leemos lo que sigue:

«Me aseguran que el general Serrano será pronto presentado á la Tertulia progresista, como socio, por el Sr. Ruiz Zorrilla y que esta presentacion tendrá un carácter y una influencia política importante, porque el duque de la Torre será proclamado jefe del partido progresista.»

En el ministerio de la Gobernacion se están reuniendo todos los datos necesarios para formular un proyecto de ley de organizacion de la milicia ciudadana que será sometido á las próximas Córtes.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

periódico de señoras y señoritas.

El número 9 de «La Moda Elegante Ilustrada», que acabamos de recibir, comprende varios artículos literarios y de modas firmados por doña Maria del Pilar Sinués de Marco, D. Pedro Escamilla, la baronesa de Wilson y otros nombres no menos conocidos. Contiene además hasta 32 grabados de todas clases, entre los que se distinguen una preciosa lámina que ocupa la pagina primera, representando un elegante traje de paseo, y siete modelos de sombreros de invierno y primavera. A dicho número acompaña un figurin iluminado.

Llamamos la atencion de los padres de familia que no han dado cuenta á los juzgados municipales de esta ciudad de los nacimientos ocurridos desde el planteamiento del registro civil, sobre la disposicion duodécima de la circular de la Direccion general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado, publicada en el «Boletín oficial» del sábado 4 del corriente, por la que se les da un mes de término para pedir la correspondiente inscripcion eximiéndoles del pago de la multa fijada por el art. 65 de la ley.

El «Museo de la Industria», revista mensual de las artes industriales en su número cuatro contiene las siguientes materias:

De las ménsulas (conclusion)—Cornisa, (siglo XII).—Cuero estampado, (siglo XVII).—Friso, (siglo XVI).—Tapiz.—Tarama (siglo XVI).—Entrepañeo.—Sobropuerta.—Bafete.—Muebles.—Caja de reloj.—Chimenea.—Para-rayos.—Grapon.—Candelabros.—Techo.—Vaso de porcelana.—Alfiler y pendientes.—Variedades.—Se admiten suscripciones en el establecimiento de La Paz, Zoco, número 5.

«El Museo de las Familias», lectura para todos ha repartido su número X que contiene las siguientes materias.

Cartas de un sátrapa.—El árbol de la ciencia, del bien y del mal; (conclusion por D. Joaquin Ferrandiz).—Ingleses y Chinos (cuento nocturno); (conclusion) por D. Luis Rey y Mellado.—Crónicas de la edad media.—Sabina de Steinbach; (conclusion).—Historia del Juramento.—La justicia de don Pedro de Castilla; por D. Fernando Mellado.—La ciencia para todos.—Mujeres célebres.

D. Mariano Zabálburo ha obtenido ayer primer dia de eleccion en el distrito de Mula 3,322 votos, y D. Joaquin Aparicio 1,737; diferencia á favor de D. Mariano Zabálburo 1,585.

## SECCION OFICIAL.

En el dia 22 del actual y hora de 11 á 12 de su mañana se verificará la subasta de los espartos sobrantes de los montes comunales de Jumilla, por los tres años de 1871, 72 y 73, bajo el tipo de tasacion de setenta mil pesetas por cada uno de los años; cuya subasta será doble y simultánea, esto es, ante el vice-presidente de la comision provincial y ante el alcalde de dicha villa, asistiendo en ambas partes un empleado del ramo.

## NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes despachos:

El ministro de Negocios extranjeros á la embajada de la Confederacion alemana del Norte.

Berlin 8 de Marzo, á las doce y cincuenta minutos de la tarde.—Oficial.—*Ferrieres* 7 de Marzo.—El emperador hizo pasar hoy revista al 12 cuerpo sajón, primer cuerpo bávaro y á la division wurtemberguesa en el campo de batalla cerca de Villiers, y trasladara en seguida el cuartel general á *Ferrieres*.

El cónsul de España en el Havre al señor ministro de Estado:

Havre 5 de Marzo, á las tres y veinte minutos de la tarde.—Las tropas prusianas han evacuado los cantones próximos. Los buques de guerra de las naciones neutrales marchan de este puerto.

El mismo diario oficial publica los decretos que teniamos anunciados, nombrando intendente del departamento marítimo de Cádiz á D. Rafael Escriche y Mingorance; del de Cartagena á D. Cándido Montero y Subiela y del de Ferrol á D. José María Enriquez y Giménez.

El cónsul de España en Nueva-York manifiesta que conserva en depósito un baul con ropa de uso y la cantidad de 7 dollars 17 centavos papel, que pertenecieron al marinero del buque *Roque Olayo*, Salvador Paltré, de la matrícula de Rosas, á disposicion de la familia del finado.

Un periódico moderado dice:

«Hemos visto en el colegio del callejon de San Marcos votar á pelotones de soldados del cuartel inmediato, presididos por sus jefes y oficiales como si cumpliesen un acto del servicio; y confesamos que este acto nos pareció de deplorable efecto.

Hemos notado que aquellos pelotones formaban en la calle y á la entrada del colegio grupos contrarios al bando electoral, y que nadie lo impedía.

Hemos notado lo inverosímil de que aquellos y otros guerreros llegasen á la edad legal al ver sus caras juveniles.

Contra lo de los pelotones protestaron nuestros amigos y no se admitió la protesta por la mesa.

Los soldados no votan como tales soldados, sino como ciudadanos mayores de edad, y en este concepto debieran ir solos y sin ser inspeccionados.

De lo contrario el acto de votar vendrá á sustituir al antiguo

*Cartucho en el cañon.*

De Barquero escriben á un colega, que anteayer mismo la fuerza de carabineros de aquel puesto se destacó en parejas, sin tener de ello el menor conocimiento el alcalde de la villa, á quien sorprendieron con la noticia de que la fuerza armada estaba destituyendo á los estanqueros con quienes no contaba el Gobierno para poner á salvo la candidatura del ex-constituyente D. Gaspar Rodriguez, combatida por D. Leandro Pita y Lemos, constituyente que fué tambien en 1855 y que tiene todas las probabilidades del triunfo por aquel distrito en las actuales elecciones.

Parece que el alcalde de Barquero ha protestado de tales atropellos; pero mientras que se toman medidas para reprimirlos, las elecciones se habrán verificado y la ley electoral no habrá quedado muy bien parada.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

BRUSELAS 6.—«La Independencia Belga» anuncia que los soldados franceses internados en Bélgica serán conducidos gratis por el ferrocarril á la frontera los días 9 y 10 de Marzo.

MARSELLA 7.—Han empezado las economías. La mayor parte de la escuadra del Mediterráneo será desarmada.

El vice-almirante Jurien de la Graviere conservará solo tres buques acorazados y dos avisos. Se ha recibido la orden de desarmar las cañoneras.

La artillería de plaza vuelve á los arsenales. Una escuadra de transporte está dispuesta para llevar 10.000 hombres á Argelia.—*Fabra*

Dice *La Esperanza*:

«A las tres de esta tarde se ha presentado

el juzgado en nuestra redaccion, recogiendo todos los números de nuestra edicion grande de ayer que quedaban, y los de la edicion pequeña que acababa de tirarse, y que por consiguiente, no hemos podido enviar á provincias.

Esto lo ha originado el manifiesto de la comision mista, publicado y reproducido por todos los periódicos, incluso algunas ministeriales, de Madrid, que no sabemos si habrán sufrido la misma suerte.» Sentimos el percalce del colega.

*La Igualdad* exhorta á sus correligionarios á usar en las elecciones medios violentos, y á hacer «respetar sus derechos en todos los terrenos si las armas de la ley no son bastantes.»

Dice *La Patria* de Vich:

«Anteayer algunos vecinos de la Rambla de Santo Domingo presenciaron el trastorno ocasionado á las hermanas terciarias del Carmen, encargadas de la escuela de niñas de la casa de Caridad, por la separacion de la señora directora, segun se dijo, por haberse negado con noble entereza á prestar juramento al hijo de Víctor Manuel.»

Hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

BURDEOS 8 (á las 5 de la tarde).—Una gran parte del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Francia regresa hoy á Paris.

Los embajadores extranjeros, incluso el representante inglés lord Lyons y el de España Sr. Olózaga, regresarán el sábado próximo.

Los diputados por Alsacia Sres. Keller, Gros, Juan Tachard, Schargans y Sagli han aceptado la candidatura que se les ha ofrecido para ser reelegidos por otros departamentos de Francia.

Los diputados de Mosela han nombrado dos comisarios para que defiendan los intereses de sus paisanos en las negociaciones de paz de Bruselas.—*Fabra*.

Dice un periódico:

«Parece que son muchas y muy fundadas las protestas que se presentaron ayer en las elecciones para secretarios. Si son tantas las protestas que ayer tuvieron lugar, ¿cuántas y cuánto mas fundadas se presentarán hoy en que los hombres de la situacion han de procurar excederse en toda clase de escándalos y de violencias?»

*La Política* dedica un artículo nada menos al gobernador de Granada, Sr. Martinez, el cual, entre otras resoluciones que ha adoptado para que triunfen los candidatos ministeriales, acaba de enviar á una de las principales poblaciones de la provincia un delegado que ha disuelto el ayuntamiento y planteado repentina y arbitrariamente un sistema de terror y de persecuciones contra todas las personas que no piensan en el candidato á gusto del Gobierno.

Se ha dispuesto por la mayordomía mayor de palacio que se convoquen oposiciones para cubrir las plazas de médicos de familia. El tribunal será elegido por el rector de la universidad, confiándosele la facultad de hacer los nombramientos en favor de los profesores que se distinguen por sus ejercicios.

Dice un periódico que el Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, á quien todo el mundo conoce, se fué al ayuntamiento con el volante del alcalde de barrio, en que se justificaba estar empadronado en la casa en que habita muchos años hace, y á pesar de esto se le contestó en el ayuntamiento que no podia expedirsele la cédula por no constar que estuviera empadronado.

Todavía no se han realizado las promesas del señor ministro de Fomento de pagar sus atrasos á los maestros de escuela, como tampoco se realizaron las elevadas ofertas dirigidas á las clases pasivas de palacio. En cambio, segun vemos en un periódico, *El Magisterio Español*, muchos ayuntamientos imponen para arbitrios municipales el 20 y el veintitantos por 100 sobre los mezquinos sueldos de los pobres maestros, cuya miseria constante ha dado motivo á uno de los mas conocidos proverbios castellanos.

Al decir de los carlistas, la falsificacion de los telegramas comunicados desde Biarritz á Madrid y de aquí á provincias para introducir la confusion en el campo carlista, ha fa-

vorecido extraordinariamente á las oposiciones alentándolas en la lucha.

La sociedad abolicionista inglesa ha dirigido á S. M. el rey una exposicion excitándole á la emancipacion inmediata de los esclavos; la publica el órgano de esa sociedad en Madrid.

El infame asesinato cometido en los hermanos Canaluche, ha causado gran sensacion; el partido republicano, á el cual pertenecian las víctimas, aconseja la energía á sus correligionarios, para que en caso necesario rechacen la fuerza con la fuerza.

Segun anticipamos ayer, las oposiciones han triunfado en veinte de los cien barrios en que están divididos los siete distritos electorales de Madrid.

La direccion del Tesoro ha comprendido al fin el absurdo y ridiculez de su disposicion sobre fés de vida, y pronto publicará una órden disponiendo que las viudas y huérfanos que tengan que acreditar su aptitud legal para el percibo de pensiones, presenten al juzgado municipal la fé de vida expedida por el párroco, donde quedará como base y punto de partida para expedir las sucesivas por el juez, constando en ellas el estado civil de la persona. De tal manera se evita la costosa molestia que ofrecía la presentacion de dos fés de vida cada mes.

Varios periódicos han hecho notar que *El Eco del Progreso* se ha pasado al campo ministerial.

El señor ministro de la Gobernacion vigila constantemente para que en Madrid no se coarte la voluntad del elector.

Así lo dice uno de nuestros colegas.

Se nos ruega manifestemos que no es exacta la especie de que los diputados provinciales que no juren al rey, vayan á ser relevados por otros de oficio.

La mayor parte de los presos en las prisiones militares, por consecuencia del asesinato del general Prim, han sido puestos en comunicacion, y se cree que los demás lo serán tambien en breve

Estrañamos que el Sr. Balaguer, dice *La Integridad*, no haya estipulado condiciones mas favorables con la compañía trasatlántica francesa á favor del porte de las cartas que por sus vapores se han de enviar á Cuba y Puerto-Rico, y supuesto que le proporciona mas ganancia en los del resto de América, bien pudo nivelar el precio de las de nuestras Antillas con el de nuestros vapores.

Esta imprevisión del Sr. Balaguer, añade el colega, hará que nadie envíe cartas por esa via, pues entre 90 céntimos de peseta que por ahora costará una carta sencilla, y 25 céntimos que costará en nuestros buques, la opcion no es dudosa.

Por lo que pueda interesar al comercio, copiamos lo siguiente de un periódico de Londres:

«En cuanto á la quinina, su precio va á ser fabuloso en Paris. Buena ocasion se presenta para la compañía inglesa de boticarios, pues en sus almacenes deben existir grandes cantidades de las mejores drogas del mundo, y sabemos el provecho que puede obtenerse de la venta de medicamentos. Si en Turquía y en el Perú se conociese la falta de sanguijuelas y de quinina, ¿cuán fácilmente se enviarían! Pero en medio del ruido que se mete con las razas latinas, ¿en qué consiste que ni los españoles, ni los italianos, ni los portugueses han hecho nada por sus hermanos latinos de Paris? «La sangre es mas espesa que el agua.» Nos gustaria ver la apreciacion que hacen de este proverbio las razas latinas»

En una carta que desde Argelia dirigen á un periódico, vemos que en la ciudad de Souk-Ahras y otras, los movimientos insurreccionales á que nos hemos referido han producido asesinatos y atropellos de todo género. Se va haciendo muy seria la situacion de la Colonia.

Dicen de Francia:

«Si el gobierno francés no se apresura á reorganizar el ejército, con disciplina, uni-

dad, inteligencia y buenas condiciones, va á verse en terribles compromisos.

Por un lado el estado de Paris y de otras ciudades importantes; por otro las apremiantes obligaciones del pago de una parte de la indemnizacion de guerra, por otro la falta de cultivo en muchas comarcas que puede complicar las cuestiones pendientes con la de subsistencia; para que todo esto se reorganice, se necesita órden; sin él las consecuencias de la guerra pueden ser peores que la guerra misma.

Se ha hablado de tomar un término medio entre continuar en Burdeos la Asamblea y el gobierno á Paris. Se presentaba como aceptable la idea de establecerse en Versalles, pero hubo quien aconsejara hacerlo en Fontainebleau, por temor de las emanaciones malsanas que hay en los alrededores de Versalles á consecuencia de los muchos cadáveres que no están bien enterrados.

Con objeto de que los alsacianos que no quieran permanecer en el pais que pasa á ser alemán, puedan continuar en territorio francés, se ha presentado un proyecto de ley para que se les concedan en la Argelia á los que allí quieran establecerse, 100.000 hectáreas de las mejores tierras de que el gobierno pueda disponer en aquella colonia.

Dice el *Telégrafo* de Burdeos:

«Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben sobre el estado de Paris. Segun unas, no es temible lo que allí acontece: segun otras, los revolucionarios dominan, y si va el gobierno y la Asamblea, los tiran por la ventana (sic).

La verdad es que de los mismos documentos oficiales publicados por el ministro monsieur Picard, se deduce que hay guardias nacionales que obedeciendo, no á sus jefes, sino á su club, se han apoderado de un gran número de armas y municiones; que han asistido á la muerte violenta dada á un infeliz indefenso; que con la menor sospecha, atropellan al que se figuran que es alemán aunque no lo sea.

Este estado es bien triste, y si no es pronto, puede ser causa de grandes perjuicios para Paris.

La constitucion de las mesas dió ayer el siguiente resultado:

	Minist.	Opos.
Distrito de Palacio . . . . .	12	2
Hospicio . . . . .	12	2
Centro . . . . .	14	2
Congreso . . . . .	14	2
Audiencia . . . . .	13	2
Latina . . . . .	8	7
Hospital . . . . .	7	7
	80	20

Dice *La Epoca* de anoche:

«Han empezado en Madrid las elecciones con plausible tranquilidad y con grande animacion en todos los distritos. Los soldados electores han asistido en correcta formacion, y daba gusto el ver las caras juveniles de muchos soldados, de quienes nadie diria que hubiesen cumplido los 25 años necesarios para votar. Esto prueba, y lo consignamos con placer, el excelente trato que se da á la tropa, que les permite parecer mucho mas jóvenes de lo que son en realidad.»

La carta publicada por *La Igualdad* con motivo de los asesinatos de Sos, dice así:

«Sos 4 de Marzo de 1871.

Sr. D....

Mi querido amigo: En medio del dolor mas profundo y de la mayor indignacion, participo á V. que ayer han sido bárbaramente asesinados, entre Castillo y Luesia, nuestro comun amigo D. Ramon Canaluche, presidente del comité republicano de este distrito, y su hermano, que volvian de recorrer los pueblos del distrito, por ocho ó diez hombres que estaban apostados esperándolos, y despues de asesinarlos los infames asesinos, los quemaron, muriendo tambien el caballo.

Figúrese V. cómo estará esta familia y este pueblo; todos estamos horrorizados, y apenas tengo ánimo para trazar estos renglones, dándole tan horrible noticia.

Los asesinos, ya puede V. figurarse los que serán, porque sabian que Ramon andaba recorriendo los pueblos para que no saliera diputado del gobierno.»

De un artículo que publica *Las Novedades* con el epígrafe de «Siguen los abusos», tomamos el siguiente párrafo:

«Creíamos que después de la revolución de Setiembre, ya que no otra cosa, habría desaparecido esa doble escala en que ocupan puesto los oficiales del ministerio, figurando en los escalafones respectivos del ejército por un lado y en particular de la secretaría por otro; de donde resulta que, siendo pocos en número para constituir cuerpo aparte y muchas las salidas favorables, en un momento ascienden á sueldos y categorías inverosímiles, saliendo brigadieres y generales hombres que no han hecho un solo día de servicio, ni conocen las obligaciones, y mucho menos las prácticas de los destinos que atropellan, con perjuicio muy considerable del resto de los jefes y oficiales á quienes indebidamente postergan.»

En Cabra, según un periódico, no ha habido hasta ahora mas que un muerto y un herido de resultas de las elecciones.

Hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Burdeos 8 de Marzo.—Un decreto suprime los Estados mayores y los servicios especiales de los ejércitos del Norte, de Bretaña de los Vosges, de los cuerpos de ejército del Havre del Cotentin, de la Nievre, del Ais, de Saboya, del segundo ejército, y de los campamentos estratégicos.—Fabra.

La reina Cristina ha dirigido la siguiente carta á la viuda del Sr. conde de San Luis: «Brighton 1.º de Marzo de 1871.

Mi estimada Remedios: Recibo la tristísima noticia de la muerte de tu excelente marido, San Luis, y no quiero que pase el día sin enviarte aquí mi mas sentido y cordial pésame, y decirte que te acompaño muy de veras en tu justa aflicción, como tambien á tus queridos hijos. Solo en Dios y en la esperanza de su misericordia infinita hallarás los consuelos que te son necesarios; y ahí los busco yo para esta pena mia por tu buen marido, porque ahí los busco para todo y siempre. Mucho he rogado ya y rogaré á Dios por él.

De mi particular aprecio al hombre que has perdido no dudarás tú, á buen seguro. Conoció hace tiempo lo mucho que valia; sé bien, y mejor que otros, los servicios que hizo á la causa de mi hija la reina Isabel en todas líneas y de muchos modos, y hasta hubo días, que quiero olvidar, en que la injusta persecución de tu marido, que coincidió con mi desgracia, estrechó nuestro recíproco aprecio. Pero ya ves que ahora, y yo lo advierto con gusto, todos los partidos hacen justicia al que acaba de desaparecer de entre nosotros.

Aunque esa justicia, que durante la vida los enemigos no se atreven á hacer sino en la esfera confidencial, la hagan después en público, y ya bien tardía, ante la tumba del que fué su poderoso adversario, justicia es al fin, que precede y presiente la que harán los venideros; y yo celebro muy de veras que ese tributo generoso de los que fueron hostiles al nombre que llevas venga al fin ahora á ser un alivio de tu dolor.

Adios, querida Remedios: saluda tristemente á tus hijos, y ya sabes que hoy, como siempre, tienes mi verdadero aprecio.—María Cristina.

El general Vinoy ha manifestado al gobierno que se propone proceder con la mayor energía, si las perturbaciones continúan afligiendo la capital.

Dice *El Telégrafo*:

«Cuando ha sido tan poco afortunado el período de mando de los republicanos avanzados que asaltaron el poder el 4 de Setiembre; no se explica muy bien que quieran volver á tomarlo, como no sea para satisfacer aspiraciones individuales.»

Se esperaba que la República avanzada levantara el espíritu público, organizase los ejércitos, administrara con economía, atendiera á todos los ramos del gobierno. Esto por desgracia no ha sucedido. Hay, pues, que buscar el medio de que mas eficazmente se consiga el resultado que la Francia há menester, y si para ello se necesita mas templanza, mas sosiego y menos perturbaciones, no es patriótico suscitar estas todos los días.

Las noticias que circulan con respecto á

la salud pública en Paris, han sido exageradas por algunos espíritus meticulosos.

Mucho habia aumentado la mortandad en los últimos días del sitio, pero esto consistia principalmente en los malos y escasos alimentos, en la fatiga de unos y en la intranquilidad de todos. Cambiadas las condiciones de vida con la paz, la salud pública ha mejorado mucho y no se puede decir que haya enfermedad alguna predominante, y menos contagiosa.

Muchos de los forasteros que habian ido á Burdeos á sus pretensiones ó á sus negocios, van marchando á Paris, donde se cree que irá pronto el Gobierno.

Tambien regresan á la capital muchas de las familias que la habian abandonado por el sitio; de modo que poco á poco va notándose la animación que siempre ha tenido. Sin embargo, se notan las huellas de lo que ha padecido la ciudad, y la tristeza se pinta en el rostro de muchos de sus habitantes.

El trigo se vendió ayer en Madrid desde 47'75 á 17 pesetas fanega, y la cebada de 7'50 á 7'62.

Mañana satisfará la tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 21, y el cupon vendido en 31 de Diciembre de 1870, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 477 al 486.

La temperatura máxima llegó ayer en Madrid á 16'3 grados, y la mínima á 1'8.

En el matadero de Madrid se degollaron ayer 939 reses con peso de 125.943 libras.

Ayer llovió en San Sebastian.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

ALICANTE 8 (á las siete y 15 minutos).—Las noticias electorales son favorables á las ministeriales: en la capital han obtenido estos una gran mayoría.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir la familia real.

Hay escasez de trigo de la Mancha.

ZARAGOZA 8 (á las nueve y veinte minutos).—Las fuerzas electorales se han presentado muy equilibradas. El triunfo es muy dudoso. Hay bastantes protestas. No se tiene exacto conocimiento de lo ocurrido en la provincia.

Segun nos dicen de algunas provincias, son muchos los trabajos empleados para las elecciones. En la de Leon es tanta la actividad de los partidarios del carlismo, que será muy probable obtengan mayoría.

Nada nos estrañaría así sucediera, si atendemos á los poderosos é influyentes elementos de sus agentes en todos los pueblos de la provincia.

Tambien sabemos que Olmedo han sido ganadas las mesas por una considerable mayoría por los carlistas.

Hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

CÁDIZ 8 (8 y 20 minutos).—En la capital se han retirado las oposiciones. En los demás distritos luchan estas con desesperación. Dúdase que Topete salga por San Fernando. En Medina han ocurrido alborotos.

Un periódico de Barcelona dice que al hacer el reparto de las cédulas electorales, se puso unida al dorso la candidatura ministerial.

Dice un periódico que el gobernador de Gerona ha estado estos días de incógnito en Barcelona, con motivo de las actuales elecciones, con el objeto de convencer á sus electores, que al parecer añaban muy reacios.

Los diarios de Valencia dan cuenta de la llegada del Sr. Castelar á aquella ciudad, en donde le esperaba un gentío inmenso, deseoso de oír á este eminente republicano.

El ayuntamiento de Valencia ha empezado á satisfacer la paga correspondiente al pasado Enero á los maestros de primera enseñanza que dependen de él.

En los pinares de Albaida (Valencia) se han destruido, por efecto de las nieves, 1860 pinos.

En la villa de Serrada (Valladolid) se ha presentado hace unas noches una partida de 14 hombres armados, con intento de robar á un magistrado jubilado que vive allí y hombre ya sepsagenario. Un ruido casual en el interior de la casa, hizo que los criminales huyeran, disparando en el momento sus trabucos, á cuya detonación se pusieron en alarma todas las personas de la casa que no se habian apercebido antes de nada.

Se cree que el llamamiento que el juez de primera instancia de Peñafiel ha hecho á los jueces y secretarios municipales de aquel partido, esté relacionado con la cuestion de elecciones.

Segun dice la *Independencia de Barcelona*, parece que tienen dispuestas hojas sueltas con firmas supuestas, al objeto de producir confusion en los distritos, fingiendo la retirada de determinados candidatos.

El mismo colega dice:

«El general Gaminde ha enviado seis columnas á recorrer los distritos electorales. No falta quien asegure, que esto se ha hecho para dar aliento á los alcaldes que se han ofrecido á quebrantar la ley en pró del Gobierno *italianisimo*. ¿Sabe el señor gobernador si hay algo de esto? ¿Habrá este año tambien alcalde monárquico que robe la urna?»

Dicen de Cartagena que reina gran entusiasmo en aquella poblacion con motivo de las magníficas procesiones de Semana Santa que se piensa verificar este año, y que tanto llamaron la atencion en los anteriores.

Parece que hacia ya algunos años que no verificaban, y que este piensan que aventaje á todos en lujo y en suntuosidad.

Tiene *La Correspondencia* por segura la eleccion del Sr. Ballesteros en Calatayud, donde supone el periódico noticiero que tiene grandes simpatías, por haber triunfado allí tantas veces.

Con efecto, tienen en Calatayud tantas simpatías el Sr. Ballesteros y su cuñado el escribano Mochales, que en las últimas elecciones apenas pudieron reunir *dos mil votos*, mientras que alcanzaron mas de *veinte mil* entre el candidato carlista Sr. Gomez y el republicano D. Patricio Lozano.

Y tal vez los dos mil votos que reunieron no habrian llegado á *doscientos* á no haberse apoderado sus parciales por sorpresa del colegio electoral, y promover una *batida* electoral, que dió por resultado algunos asesinatos, heridas y atropellos, y la retirada de los electores de oposicion en la cabeza del distrito.

Por supuesto que, para proteger la libertad electoral, consiguió la influencia Mochales-Ballesteros la *garantía* de un batallon de infantería y de una respetable fuerza de caballería, que llegaron á Calatayud la antevíspera de las elecciones; pero aquella fuerza permaneció completamente pasiva, en presencia de tantos escándalos, sin duda porque no fué necesario impetrar su auxilio, una vez apoderados del colegio y de la mesa electoral los amigos del candidato ministerial.

Ignoramos lo que acontecerá en las elecciones actuales; pero por de pronto ya sabemos que han salido de Zaragoza para Calatayud dos compañías del batallon de cazadores de Tarifa, cuyo auxilio habrá pedido tal vez el Sr. Ballesteros para que los electores puedan mas *libremente* demostrarle sus simpatías.

Lo que nosotros podemos asegurar es que si el Gobierno no apoyase con todo el peso de la *influencia moral* la candidatura Mochales-Ballesteros, no tendria ésta en todo el distrito de Calatayud arriba de cien votos, y de los cien votos, los noventa y nueve por interés personal.

*El Norte de Castilla*, periódico acreditado de Valladolid, nos dá las siguientes noticias acerca de elecciones:

«Ha sido tan grande el número de electores que ha concurrido á todos los colegios, que todos los escrutinios han durado hasta después de la hora del correo.»

—Falta de práctica.—En varias mesas ayer advertimos que los electores militares y

bastantes empleados entregaban las papeletas dobladas de modo que los nombres impresos quedaban por la parte de fuera. Como aquellos electores no han ejercido hasta ahora el derecho electoral, no discurren que semejante modo de doblar las papeletas se opone al secreto que conviene á la eleccion hasta el momento de hacer el escrutinio.

—No lo estraño.—Un juez que llaman de Mesta ha recorrido todos los pueblos del Valle de Esgueva amenazando á los electores que no votaban el candidato ministerial con decir las cañadas, rectificar á brevedad y otras cositas propias de la influencia moral que se usaba en las elecciones anteriores al advenimiento de la liberal revolucion de España. Se lo avisamos al gobernador por si el hecho no ha llegado á su noticia.»

Comienza á hablarse de la disolucion de la Asamblea, puesto que fué elegida, principal si no esclusivamente, para fallar sobre la paz ó rechazarla. Hay quien atribuye la retirada de los diputados de Paris precisamente á esta convicción. Supuesta su identidad de miras con los electores de Paris, rojos los mas activos sino los mas numerosos, parece que va á organizarse, tanto en la capital como en los centros manufactureros y comerciales, una próxima eleccion de Asamblea constituyente, en armonía con los principios más radicales.

Como los propósitos de los revolucionarios para asaltar el poder y traer una Cámara de sus oposiciones, no se le oculta, no puede ocultar al gobierno: se supone que este no ha decidido aun sobre la duracion de la actual asamblea, en la que cuenta con una mayoría considerable para ayudarle á establecer el orden y reorganizar la administracion y el ejército.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Al derribar el trozo de muralla romana que habia frente del palacio episcopal, junto á una de las torres de la plaza Nueva, que va á restaurarse, se ha descubierto una especie de corredor subterráneo hecho de grandes sillares, á manera de poterna, construido en la gruesa pared de la muralla, y segun parece se estiende hácia la catedral. Será regular que se limpie de la tierra que lo ciega y se desee saber hácia donde se dirige.»

Una carta que desde Madrid dirigen á las Germanias de Valencia, encontramos el siguiente párrafo:

«Pendiente de un hilo está la amistad entre progresistas y demócratas, y si esta no se ha roto ya, se romperá definitivamente en cuanto terminen las elecciones. Tanto es así, que el Sr. Sagasta se reserva algunas cesantías de gobernadores, para cuando sea llegado este caso, y entre las tropas de ambos bandos sin saber si llegarán á ser diputados, se disputan ya la presidencia de la Asamblea para el Sr. Rivero ó para el Sr. Zorrilla.»

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BURDEOS 8 noche.—Asamblea nacional. El Sr. Tolain pregunta si el gobierno tiene la intencion de aplicar la ley sobre asociaciones públicas y se queja de que se haya impedido un reunion de una seccion de la sociedad la *«Internacional»*.

El Sr. Julio Simon contesta que la ley existe y que mientras subsista se aplicará.

Después de un debate sobre este asunto el señor Tolain presenta un proyecto aboliendo la ley de asociaciones.

El Sr. Thiers, refiriéndose á la proposicion presentada por el Sr. Germain, dice que el gobierno anterior no realizó mas que un empréstito de 400 millones de francos con el Banco de Francia. Añade que las rentas militares han sido enagenadas solo parcialmente antes del actual gobierno. Declara que los gastos de la guerra hechos fuera de Paris pasen de 1.100 millones de francos. Pide que la Cámara se ocupe con urgencia de la prórroga de los vencimientos. Termina diciendo que hallándose el gobierno fraccionado y ausente de Paris no puede dar esplicaciones completas sobre los asuntos financieros.

LONDRES 8 (por el cable anglo-portugués).

—En la Bolsa se cotizan:

El consolidado inglés á 91 5/8.

El 3 por 100 francés á 51.

El 3 por 100 español á 30.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Líneas de anuncios por un día a 50 céntimos; cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. — Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 céntimos línea.

# ANUNCIOS.

— Comunicados, desde 100 a 1.000. — Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100 — Los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana** — S. Eulogio prb. y m. y sta. Aurea vg. — Anima. **Jubileo**. — Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Ana y en la de Ntra. Sra. del Rosario. **Cultos**. — En la iglesia de Sta. Eulalia continúa al toque de oraciones el novenario al Smo. Cristo de la Humildad, predicando hoy D. Rafael Bernabé, sobre la humildad de Jesús en su glorioso nacimiento. Por las mañanas después de la misa de nueve se lee la novena. Hay concedidas muchas indulgencias.

## Sección mercantil.

### Precios del día 8.

Trigo del país, de 13 3/4 a 15 1/2 pts. f. Id. manchego, de " a " id. Id. extranjero, de " a " id. Id. de " de 12 5/8 a " id. Cebada, de 4 3/4 a 5 00 id. Maíz, de 8 00 a 8 25 id.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotización oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,40
Idem pequeños.	26,45
Idem a fin de mes.	26,40
Idem exterior.	30,75
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	21,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,30
Bonos del Tesoro.	74,40

## ANUNCIOS.

En su local de la Platería, número 25, se ha abierto un nuevo establecimiento de bisutería y joyería, cuyo dueño Antonio García Carralón procurará satisfacer los deseos de los que le honren, ya con la economía y buena calidad, ya con la variedad y abundancia. 6-2

Por retirarse su dueño se traspasa la tienda de zapatería del Malagueño, calle de la Leuceria, núm. 6, incluyendo en el traspaso del local, la venta de toda la anaquelaría. El establecimiento es antiguo y acreditado. 20-3

## CRISTO Y LA CIVILIZACION.

Lecciones pronunciadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por D. Federico Torralba, con un prólogo y un juicio crítico de D. Emilio Castelar y Mr. Anselmo Dubois. (misionero francés). Un tomo en 4.º de mas de 8 entregas de a 16 páginas, en esmerada impresión, buen papel y con 46 líneas de letra por página. PRECIO 8 REALES. Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en sellos de banco ó libranza del giro múltiple, remitiéndose los ejemplares certificados y francos de porte a los suscritores. Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

**INCHENKITSAN.** Operación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gen. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacén para la venta al por mayor y menor de géneros coloniales y del país. Los artículos de dicho almacén son de clases superiores y a precios módicos. 30-30

## Fées de vidas y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUD-DEAU de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general en la casa del doctor GIRAUD-DEAU de St. GERVAIS, París, 12, rue Richer. Depósito en Murcia, farmacia de don Lucas Serrano. (Núm. 2 330.)

## FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de transportes.

Especial número 20 directa entre Cete y Marsella con destino a cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-cañada y Carriaga y vice versa, dividida en 6 series.

Habiendo desaparecido la epidemia en Barcelona, causa que motivó la suspensión provisional de la aplicación de esta tarifa, desde el 3 actual vuelve a quedar vigente, lo que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y comercio, el agente comercial de la compañía, Miguel Albelda.

## LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastio, en id., 4 rs. 50 cént.

DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA, para todos los días del mes, con otras oraciones, en id., 4 rs. 50 cént.

EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.

OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént.

EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando a imitación suya, y también con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.

LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r.

DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL GENACULO, en id., 72 cént.

EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r.

LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.

A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.

EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPEDAD, en carton, 2 rs.

LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen a las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént.

LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.

— La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.

OBRA FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, do tomos en uno, medias pasta, 40 rs.

## LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.

FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CACTACUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.

— La misma en rústica, 5 rs.

BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.

EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo a la francesa, 6 rs.

LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo a la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA TIERRA SANTA, peregrinación a Jerusalen, por el abad Mislin, dos tomos en pasta, 32 rs.

## Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

## Obras de E. Laboulaye.

PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.

## Obras de Mayne-Reyd.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.

LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.

LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.

AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, *El Negro*, 5 rs. Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.

## Obras de varios autores.

LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.

VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.

DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.

LA TAZA DE TE, viaje a China, un tomo, 5 rs.

LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL BALLENERO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

SIEVE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.

A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO, un tomo, 5 rs.

LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.

UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traducción de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.

VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.

LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.

LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.

LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 42 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 cént.

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

## COMENTARIOS A LA LEY DEL NOTARIADO Y SU REGLAMENTO, por D. J. Eugenio Ruiz-Gomez, un tomo, 37 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas a 1 columna, 30 reales. Id. a 2 id. apaisadas, 60 reales. Id. a 2 id., largas, 120 reales.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

## RETRATO DE DON AMADEO I rey de España,

en tamaño grande, propio para oficinas y corporaciones: se hallará en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Sabañones.

El ungüento X del doctor Taverner para curar los sabañones, se vende a 10 rs. el bote en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## LEY ELECTORAL

Se vende a un real, y a cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

## LEYES.

Ley electoral con la provincial y municipal, un cuaderno en 4.º, 4 rs. Ley de aguas vigente, a 4 rs. Ley de disenso paterno, a 1 real. Ley de matrimonio civil con notas

## LEY ELECTORAL

Se vende a un real, y a cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

## LEYES.

Ley electoral con la provincial y municipal, un cuaderno en 4.º, 4 rs. Ley de aguas vigente, a 4 rs. Ley de disenso paterno, a 1 real. Ley de matrimonio civil con notas

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, EDITOR, MURCIA.

## LOS 44

## DIPUTADOS PROVINCIALES

DE MURCIA

## POR OCHO CUARTOS.

Obrita nueva escrita en verso por un federal. En ella se hacen con mucha sal y salero el retrato ó la caricatura de cada uno de los elegidos del pueblo. Para muestra de la imparcialidad y gracia con que están escritos publicamos el siguiente:

Tiene blando el hablar, y es muy meloso; carácter familiar, siempre indeciso; y parece que está por compromiso segun es de agridulce y de calmoso. Pero es de su partido tan celoso, que quien alguna vez herirle quiso por todo agravio le llamó el preciso por asiduo, constante y laborioso. Es de los diputados de mas peso; su partido le nombra con orgullo porque lo vé entre buenos hasta el hueso: Yo sé que es enemigo del barullo y que está allá en la fábrica muy tieso mientras le hilan las chicas el capullo. (1)

Se halla de venta en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, a donde se harán los pedidos; en la redacción de La Conciliación, plaza de S. Bartolomé, y casa de D. Ricardo Nogué, calle de la Sociedad. Precios: en Murcia, 8 cuartos, fuera, 1 real 25 céntimos.

(1) Vulgarmente capillo.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.